

12

Zumbahua, 23 de mayo de 2016

Señor

Carlos Alberto Olivo Pallo

En su despacho.-

Estimado señor:

Placentero es comunicarlo a usted, que mediante acto constitutivo de la Compañía TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A., procedió a designarlo como GERENTE de ella, para un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Por lo expuesto usted ostentará la representación judicial y extrajudicial de la compañía. Para la procedencia del Registro del presente nombramiento, nos fundamentamos en lo que dispone el Art. 151 de la Ley de Compañías y su Reglamento vigente otorgado el 25 de mayo del 2016 en la Notaria Cuarta del Cantón Latacunga.

Los deberes y atribuciones se hallan determinados en el Artículo Décimo Noveno del estatuto social de la compañía.

Oportuna es la ocasión, para expresarle éxitos en el desempeño de sus funciones, como es característica de su personalidad.

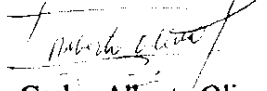
Atentamente,

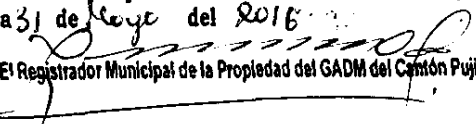

Francisco Ante Pilalumbo,

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE MIXTO SANTA CRUZ DE ZUMBAHUA COTRANSZUMB C.A.

ACEPTACIÓN: En esta fecha, ACEPTO el nombramiento otorgado.

Zumbahua, 23 de mayo de 2016


Sr. Carlos Alberto Olivo Pallo
C.C.050214115-3

RAZÓN.- Certifico que esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el No. 12 A fs - del Registro de Nombre de ese año, y bajo el No. 19 del Repertorio en esa misma fecha, Pujili a 31 de Mayo del 2016.

El Registrador Municipal de la Propiedad del GADM del Cantón Pujili

109